

SECRETO

1453



*El Poder Ejecutivo
Nacional*

BUENOS AIRES, | 7 JUL 1960

VISTO lo informado por el Comando en Jefe del Ejército, lo propues-
to por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el día 18 de mayo de 1960, DOS (2) Oficiales Superiores del E-
jército asistieron a la IXna Conferencia Bilateral de Inteligencia, en la Repúbli-
ca de Bolivia.

Que dicha comisión se extendió por el término de SIETE (7) días, a
partir de la fecha mencionada.

Que los Oficiales Superiores, viajaron acompañados por sus respec-
tivas esposas.

Que por razones de urgencia no se confeccionó, en su oportunidad,
el decreto correspondiente.

Que es conveniente convalidar administrativamente dicho acto.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º. - Convaldase, a los fines enunciados en los considerandos del
presente decreto, la comisión "transitoria" cumplida en la República de Bolivia,
por el General de Brigada D Alberto Alfredo VALIN (M. 5.547.875) y el Coro-
nel D Rodolfo Jorge RODRIGUEZ (M. 4.821.622), a partir del 18 de mayo de
1960 y por el término de SIETE (7) días, para asistir a la IXna Conferencia Bi-
lateral de Inteligencia.

ARTICULO 2º. - Apruébanse los viáticos diarios liquidados a los mencionados
Oficiales Superiores, en la moneda del país de destino, equivalentes a CIENTO
VEINTINUEVE FRANCO SUIZOS (FrS 129.-).

ARTICULO 3º. - Apruébase la liquidación al General de Brigada D Alberto Al-
fredo VALIN (M. 5.547.875), del importe de UN MIL DOSCIENTOS DOLARES
ESTADOUNIDENSES (U\$S 1.200.-), para gastos de Cortesía y Homenajes,
con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión.

ARTICULO 4º. - Ratifícanse las imputaciones acordadas con cargo a las parti-

*B
-
real*

///

Cdo J E
Nº 160
7

SECRETO



El Poder Ejecutivo Nacional

///

das del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 1980, equivalentes a: 2.01 - 46 - 001 - 0.374 - 000 - 1 - 12 - 1220 - 227; 2.01 - 46 - 001 - 0.374 - 000 - 1 - 12 - 1223 - 237 y 2.01 - 46 - 001 - 0.374 - 000 - 1 - 12 - 1223 - 238.

ARTICULO 54.- Comuníquese y archívese.

DECRETO N° 1453



Handwritten signature

Cdo J 2?
N° 100
7

1750

Handwritten signature of Carlos W. Pastor

CARLOS W. PASTOR
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Handwritten signature of Carlos W. Pastor

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO